

Rosillo y Pedro Fermín de Vargas y demás santandereanos que estudiaban en el Rosario, ante estas muestras de excesiva, inútil y contraproducente crueldad. Porque con nadie como con ellos tocaba este alzamiento con su glorioso triunfo, su derrota y su sentencia bárbara. Socorro y San Gil contribuyeron poderosamente a los sucesos comuneros. De aquí que una vez sococado para siempre con la sangre de Galán y compañeros, las autoridades tratasen de borrar de las mentes y los ánimos las ideas y propósitos independientes. Precisamente en marzo de este año de 1781 la Universidad Tomística concede a Pedro Fermín el grado de Bachiller en Filosofía, y el 11 de noviembre de 1782 le otorga el mismo grado en Derecho ⁽¹⁵⁾.

Entre tanto se va acercando el año de 1783, año de la celebrísima Expedición Botánica. Hasta el de 1782 ha estudiado Vargas en el Rosario. De aquí sale a colaborar con Mutis en la insigne pre-universidad colombiana.

En resumen: a los 15 años ha empezado nuestro prócer a estudiar en el Colegio del Rosario, del que con no disimulado y legítimo orgullo se llama "Colegial Mayor". Dotado de no menguada inteligencia sobresale en los estudios, diserta en latín y pone los fundamentos de su posterior universal cultura. Sus futuras producciones económicas, políticas e industriales van a ser prueba irrefragable de su clara inteligencia y vastísima cultura.

Impresos, grabados en el alma y en el corazón llevará estos años pasados dentro de los señoriales claustros rosaristas. Quizá en ellos floreciera, a raíz de la protesta comunera de 1781, su decisión de prepararse y actuar en pro de una total independencia y libertad.

(15) Tenemos en consecuencia que el mismo año del levantamiento ocomunero la Universidad Tomista lo gradúa de Bachiller en Filosofía. No parece, por tanto, que hubiera podido intervenir activamente en los sucesos de ese año, como parece querer insinuarlo el ilustre historiador D. Enrique Otero D'Costa en artículo publicado en el DIARIO NACIONAL en 1932. En cambio, consta que en el 1783 hacía una petición de adjudicación de tierras y pantanos por los lados de Fúquene, muy cerca de la población de Ubaté.

DECLARACION DE RECTORIA

De acuerdo con las Constituciones de este Colegio Mayor se reunió en el 20 de noviembre último la Junta de Gobierno y se acordó el derecho de votar en la asamblea de 1781-1782. Después de deliberaciones en las que se tomó en cuenta la opinión de los Catedráticos, el Vicerey y el Gobernador de la Colonia de Bogotá, se firmó la siguiente resolución por unanimidad: Muestre a los señores de la Junta.

ELECCION DE DIRECTOR GENERAL

El 20 de Noviembre último se reunió la Junta de Gobierno y se acordó el derecho de votar en la asamblea de 1781-1782. Después de deliberaciones en las que se tomó en cuenta la opinión de los Catedráticos, el Vicerey y el Gobernador de la Colonia de Bogotá, se firmó la siguiente resolución por unanimidad: Muestre a los señores de la Junta.

LISTA DE DIRECTORES

El cuerpo de Directores de este Colegio Mayor se reunió en el 20 de noviembre último y se acordó el derecho de votar en la asamblea de 1781-1782. Después de deliberaciones en las que se tomó en cuenta la opinión de los Catedráticos, el Vicerey y el Gobernador de la Colonia de Bogotá, se firmó la siguiente resolución por unanimidad: Muestre a los señores de la Junta.

crónica



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

ELECCION DE RECTOR

De acuerdo con las Constituciones de este Colegio Mayor, se reunieron el 19 de noviembre último los electores a quienes asistía el derecho de votar en la escogencia de rector para el período de 1963-1965. Después de deliberaciones en las que intervinieron los Conciliarios, el Vicerrector, el Síndico-Secretario y los Colegiales de Número, se hizo la votación pública en la que resultó reelegido por unanimidad Monseñor José Vicente Castro Silva.

ELECCION DE CONCILIARIOS

El 25 de Noviembre se reunieron para verificar la elección de Conciliarios para el período 1963-1965, el M. I. señor Rector, el Vicerrector, El Síndico-Secretario y los Colegiales. Después del estudio de nombres y de las deliberaciones acerca de cada uno de ellos, resultaron electos los siguientes: doctor Arturo C. Posada, doctor Juan Lozano y Lozano, doctor Samuel Hoyos Arango.

MESA REDONDA

El nuevo Consejo Directivo de la Sociedad de Antiguos Alumnos ha tenido la iniciativa de organizar una serie de mesas redondas con participación de destacadas figuras nacionales. En desarrollo de esta idea, se llevó a cabo la primera sobre "EL PRO Y EL CONTRA DE LA REFORMA AGRARIA". En las discusiones que tuvieron una duración de dos sesiones, intervinieron los doctores: Cornelio Reyes, Ministro de Agricultura, Alfonso López Michelsen, Lauchin Currie, Guillermo Amaya Ramírez, Jaime Vidal Perdomo y un funcionario de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

Numeroso público concurrió a esta primera Mesa Redonda y las tesis en ella planteadas dejaron entre los asistentes el convencimiento de la definitiva importancia del tema y aumentaron la inquietud con que el país entero observa la integridad del problema agrario.

GRADOS

El 28 de junio recibió el título de Doctor en Jurisprudencia el señor Julio Benetti Salgar con una tesis titulada "De la Asamblea General de Accionistas". Como Presidente de Tesis actuó el doctor Alvaro Copete Lizarralde y como examinadores los doctores José Antonio Villevas López y Jaime Vidal Perdomo.

En ceremonia presidida por el M. I. señor Rector, recibió el doctorado en Jurisprudencia el señor Colegial Roberto Cano Jaramillo presentando una tesis sobre el "REGIMEN DE PRUEBAS Y EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO". El presidente de tesis, doctor Héctor Julio Becerra y los examinadores, doctores Carlos Medellín y Guillermo Rey Barrera, solicitaron al M. I. señor Rector se eximiera de examen de grado al nuevo doctor, petición que fue acogida.

El 31 de agosto con una tesis titulada "Esquema para una Historia de las Ideas Políticas durante el siglo XIX", el Colegial Germán Pablo Colmenares recibió su título de Doctor en Jurisprudencia otorgado por este Colegio Mayor. El doctor Alvaro Copete Lizarralde, presidente de tesis, en elogioso concepto relevó la importancia del documentado estudio presentado por el nuevo abogado. Como examinadores actuaron los doctores Bernardo Gaitán Mahecha y Jaime Vidal Perdomo.

Carlos Alberto Navia Raffo, presentó un estudio sobre "LA FUERZA NORMATIVA DE LAS PROVIDENCIAS DE LA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA", para alcanzar su título en Jurisprudencia el 23 de Noviembre pasado. El presidente de tesis, doctor Alvarado Copete Lizarralde, expresó su desacuerdo con varias de las tesis expuestas por Navia Raffo, pero resaltó la importancia de este ensayo que planteaba nuevas cuestiones en el campo del derecho público. Como examinadores actuaron los doctores Jaime Vidal Perdomo y Gabriel Paredes.

En una misma ceremonia presidida por el M. I. señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, recibieron su doctorado en Jurisprudencia, la señorita Silvia Forero Pardo, primera doctora del Colegio Mayor de Nuestra Sra. del Rosario, y el señor Alvaro Guerrero Tatis. El presidente de tesis, doctor Antonio Rocha, hizo resaltar la dedicación de los nuevos abogados y los examinadores, doctores Alvaro Copete Lizarralde, Guillermo Amaya Ramírez, Arturo C. Posada y José Antonio Villegas, pidieron al señor Rector que eximiera de examen final de grado a los nuevos doctores, petición que fue acogida. La doctora Forero Pardo presentó una tesis sobre el "Derecho Sucesoral en el Derecho Internacional" y el doctor Guerrero Tatis sobre el "Dominio de las Naciones sobre el Mar".

COLEGIALES DE NUMERO

El M. I. Señor Rector anunció por medio de edicto el nombramiento hecho por la Conciliatura, el 7 de septiembre último de nuevos Colegiales de Número, con todas las prerrogativas que las Constituciones otorgan a tal dignidad, a los señores: Jaime Castro, Aurelio Tobón Mejía, Eduardo Lacouture, Marco Gerardo Monroy, Aníbal Campo, Carlos Higuera R. Mario Suárez Melo, Alirio Gómez Lobo, Guillermo Cubillos, Margarita Granados Villarreal, Hernando Modroño, Francisco Ramos y Antonio Ibla.

El acto de consagración estuvo revestido de la solemnidad tradicional de estas ceremonias. Después de la consagración, las Directivas ofrecieron una copa a los nuevos Colegiales.

Al Colegial Mayor, Marco Gerardo Monroy, correspondió el discurso de Consagración cuyo texto publicamos enseguida:

“Muy Ilustre Señor Rector. Señores Consiliarios. Señores Cate-
dráticos. Señoras y Señores:

Esta ceremonia de consagración de Colegiales, solemne en su sencillez, elegante en su sobriedad y grave en su significado, es el cumplimiento de otra jornada más en la meritoria y antigua historia de este Colegio Mayor.

Fundado en 1653 por Fray Cristóbal de Torres se yergue hoy como símbolo de tradición patriótica y cristiana. Su fundador, varón egregio y maestro incomparable, lo definió en las Constituciones como “Congregación de personas mayores escogidas para sacar en ellas varones insignes, Ilustradores de la República con sus grandes letras y con los puestos que merecerán con ellas, siendo en todo el dechado de culto divino y de las buenas costumbres, conforme al estado de su profesión”. (Título 2º). De esta muy conocida, repetida e insuperable definición se desprende que este Colegio tiene por misión la formación de varones íntegros, que posean un carácter férreo, unas ideas definidas, un sistema de vida regulado por una escala de valores y que lleven en sus venas la fuerza de la pasión por la ciencia y el vivo deseo de engrandecer la patria. Esta misión viene cumpliéndose desde hace varias centurias y continuará cumpliéndose fielmente en las futuras. Ello se debe a que a este Colegio lo ha venido rigiendo desde sus albores el espíritu de la filosofía tomista, el manto tutelar de la Virgen del Rosario y la rectitud y sabiduría de sus directores. Hay en el Colegio del Rosario una llama inextinguible que le ha permitido resistir el embate de los acontecimientos y salir glorioso de los avatares de la historia colombiana. Se comprende esto si se piensa que este Colegio es la “encarnación” de la tradición. Ha permanecido glorioso porque ha seguido las leyes de la evolución. Representa lo que Ortega y Gasset denominó el “sagrado derecho de la continuidad” y es la demostración más auténtica del poder de la tradición.

La continuidad y la evolución hacen que las sociedades progresen en forma armónica, respetando lo bueno de lo anterior y asimilando las nuevas orientaciones que sean imprescindibles. No podemos volverle la espalda al pasado y aceptar todo lo nuevo por el sólo hecho de ser nuevo.

La historia es un proceso que se desenvuelve en forma lógica y continua y sólo en muy contadas ocasiones sufre sacudidas

violentas que dan como resultado el caos, la anarquía, la ruina de la cultura y la crisis en todo los órdenes. A nosotros nos toca analizar el legado de nuestros antepasados, renovarlo según las nuevas exigencias en forma ordenada y transmitirlo a nuestros descendientes. Frente a las modernas corrientes ideológicas es necesario revitalizar la fuerza de la continuidad, de la tradición y de la evolución. La tradición vivifica, enorgullece y permite la unidad espiritual de los pueblos. La tradición es como dice Salvador Minguijón “el legado de cultura que cada generación transmite a la siguiente y que ésta debe conservar, mejorar y aumentar”. No es la tradición —como se ha dicho— la antítesis del adelanto ni la enemiga del progreso. Por el contrario, por medio de la tradición las innovaciones pueden efectuarse en lógico proceso estructurado en el valor incalculable de la experiencia histórica.

La evolución como método complementa la tradición y permite que los cambios se produzcan en forma ordenada y sin conmociones fuertes. La evolución es el eslabón entre el pasado y futuro. Así como la naturaleza sigue un proceso escalonado en etapas que se suceden en forma continuada, tanto en el orden vegetal, mineral o animal, así las sociedades evolucionan siguiendo un curso que lo delimitan las condiciones de medio histórico, geográfico y ambiental de cada conglomerado humano. La tradición se sirve de la evolución y la evolución enlaza lo logrado con lo que está por lograr.

Nosotros debemos ser fieles a nuestra tradición occidental cristiana, y por tanto debemos aceptar los postulados de libertad para no degenerar en totalitarismo, de igualdad para no tener que convivir con los privilegios, de autoridad para no caer en la anarquía y de orden para poder pacíficamente vivir. Debemos también engrandecer nuestra tradición histórica, nuestro martirologio heroico, nuestro abolengo procer, para que esas glorias comunes sean lazo de unión cuando llegue la hora de la discordia.

Cada pueblo tiene sus tradiciones y las conserva pues constituyen su patrimonio moral y Colombia debe estar orgullosa de su tradición heroica, republicana y democrático-cristiana. En nuestros anales históricos figuran los héroes que murieron para hacer nacer la República, los patricios que la gobernaron y los prohombres que le dieron gloria con su inteligencia superior.

Debemos también ser fieles a la tradición cristiana que hizo a nuestros ancestros aceptar la doctrina que predicó el Divino Galileo y que después de veinte siglos constituye el norte y la guía de la humanidad.

La sociedad es orgánica y para dirigir su progreso son necesarios el orden, la disciplina y la continuidad. En el actual momento para conjurar la crisis surgida por la materialización de la vida, es indispensable darle a ésta un sentido trascendente, imponer la supremacía del mundo de los valores y luchar por lograr la justicia buscando la realización del bien común.

No podemos proceder en forma discontinua; el fardo de nuestras tradiciones es magno y glorioso y debemos portarlo con orgullo patrio.

Y precisamente el Rosario es el símbolo de la tradición y la permanencia. No es refractario a los adelantos de las ciencias ni a la mutación de costumbres, pero los recibe en forma analítica.

Nacido antes que la República, su historia es una, sin mutaciones ni estridencias. Es tal su antepasado glorioso que se lo ha denominado la "cuna de la patria". Intervino en el nacimiento de la Nación Colombiana. Sus claustros fueron cárcel de próceres, asilo de la ciencia y dispensadores de la sabiduría cristiana. Sus aulas fueron ilustradas por la ciencia de Mutis y Caldas. Sus hijos ilustres forman una innúmera legión que cuenta entre ellos al Autor del Memorial de Agravios, al Sabio mártir, al Héroe de Bárbula y al que desafió la furia peninsular el 20 de julio de 1810. Sus rectores han sido varones insignes y sabios maestros que han enriquecido el Colegio con su magnificencia, su sabiduría y su acertada dirección. Su mismo nombre del Rosario trae a la memoria la célebre batalla de Lepanto, el triunfo contra los albingenses y el nombre santo de Domingo de Guzmán. Su sistema de gobierno electivo sus sabias Constituciones, la libertad atemperada por la autoridad, la estricta formación académica y el espíritu católico que lo anima, le han permitido ser un elocuente ejemplo de firmeza, seriedad, permanencia e indestructible grandeza. Todo en fin, hace que este Colegio sea la palestra en donde se eduquen los ciudadanos respetuosos de la ley, el orden, la moral, armas con las cuales encauzarán los destinos nacionales.

No podemos defraudar las glorias centenarias de este Colegio Mayor, por mil títulos ilustres.

Tenemos que continuar su tradición gallarda, patricia y elocuente.

Su pasado de triunfos nos obliga en el presente y el futuro.

Su mística nos sirve de puente de unión con todos los que han pasado por sus claustros. En fin, la formación que nos han dispensado sus directores constituye para ellos timbre de honor.

Todos aquellos que han sido sus hijos, quienes tenemos el honor de serlo y quienes lo serán, poseemos una meta común cual es la de luchar por el engrandecimiento y la salvación de Colombia, para que no sea estéril el sacrificio de los héroes que gestaron nuestra independencia y le dieron principio a nuestra nacionalidad.

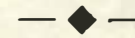
He Dicho.

MARCO GERARDO MONROY CABRA

Octubre, 14 de 1962.

CUELLAR SERRANO GOMEZ & CIA.

arquitectos, ingenieros, bogotá colombia
miembros s.c.a., s.c.i., andi y camacol



Camilo Cuéllar Tamayo
Gabriel Serrano Camargo
José Gómez Pinzón
Gabriel Largacha Manrique
Ernesto Cuéllar Tamayo
Jorge Pinzón Barco

Manuel Gómez Otálora
Antonio Páez Restrepo

Carrera 10 No. 16-39, piso 15
Edificio Seguros Bolívar
Apartado Aéreo No. 35127.

encienda un
PIELROJA



**¡ SATISFACE
PLENAMENTE
EL DESEO
DE FUMAR !**

¡El Nuevo...

Norma

con carátulas instructivas

y papel verde suave

Normatono

que descansa la vista

y hace de las tareas un placer...

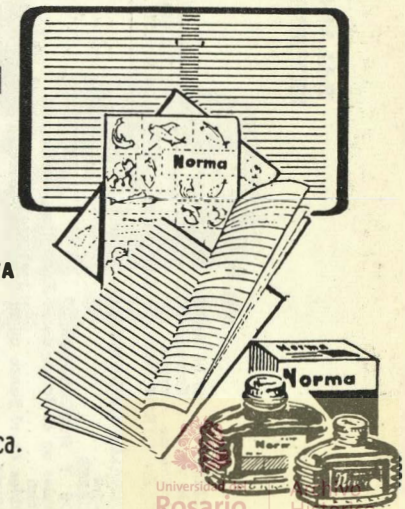


y también El Nuevo **Norma**
con su tradicional papel blanco
de alta calidad.

Pastas de Argolla **NORMA**

Tinta **NORMA** y

tinta **NORMA** Estilográfica.



BANCO CAFETERO

BALANCE CONSOLIDADO EN JUNIO 30 DE 1962
PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

ACTIVO :

CAJA Y DEPOSITOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA.—De la Sección Comercial	109.994.459.62	
De la Sección de Ahorros	1.770.653.09	
DEPOSITOS EN OTROS BANCOS DEL PAIS	13.027.511.18	124.792.623.89
CORRESPONSALES EXTRANJEROS—Reducidos a Moneda Legal	55.476.503.99	
DIVISAS LIBRES	27.665.30	
PRESTAMOS Y DESCUENTOS: Descontables en el Banco de la República—Sección Comercial	78.149.851.28	
Descontables en el Banco de la República—Sección de Ahorros	21.300.000.00	
No descontables en el Banco de la República—Sección Comercial	73.326.659.44	
Otros no descontables en el Banco de la República Descontados en el Banco de la República	30.376.644.80 122.948.279.50	566.101.435.02
INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS—Voluntarias	35.278.880.88	
INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS—Obligatorias	27.193.873.00	62.472.753.88
INVERSIONES DE LA SECCION DE AHORROS—Obligatorias	38.710.096.75	
ACCIONES DEL BANCO DE LA REPUBLICA	18.599.186.83	
DEUDORES VARIOS	125.193.417.81	
EDIFICIOS PARA OFICINAS DEL BANCO	30.684.591.86	
EDIFICIOS PARA EL BANCO EN CONSTRUCCION	14.523.601.15	
FINCA RAIZ PARA CONSTRUCCION	6.340.990.99	15.549.184.00
BIENES MUEBLES RECIBIDOS POR DACION EN PAGO	19.630.37	
FINCA RAIZ RECIBIDA POR DACION EN PAGO	918.046.28	937.676.65
SUCURSALES Y AGENCIAS	27.236.818.09	
OTROS ACTIVOS	1.200.387.12	
SUBTOTAL		1.072.297.749.33
CAPITAL NO PAGADO—Acciones por Suscribir	41.869.000.00	
SUBTOTAL		1.114.166.749.33
ACTIVOS DIFERIDOS	14.219.125.77	
AJUSTE DE CAMBIOS	50.562.295.82	
TOTAL		1.178.948.170.92
CUENTAS DE ORDEN	2.236.878.801.68	

PASIVO :

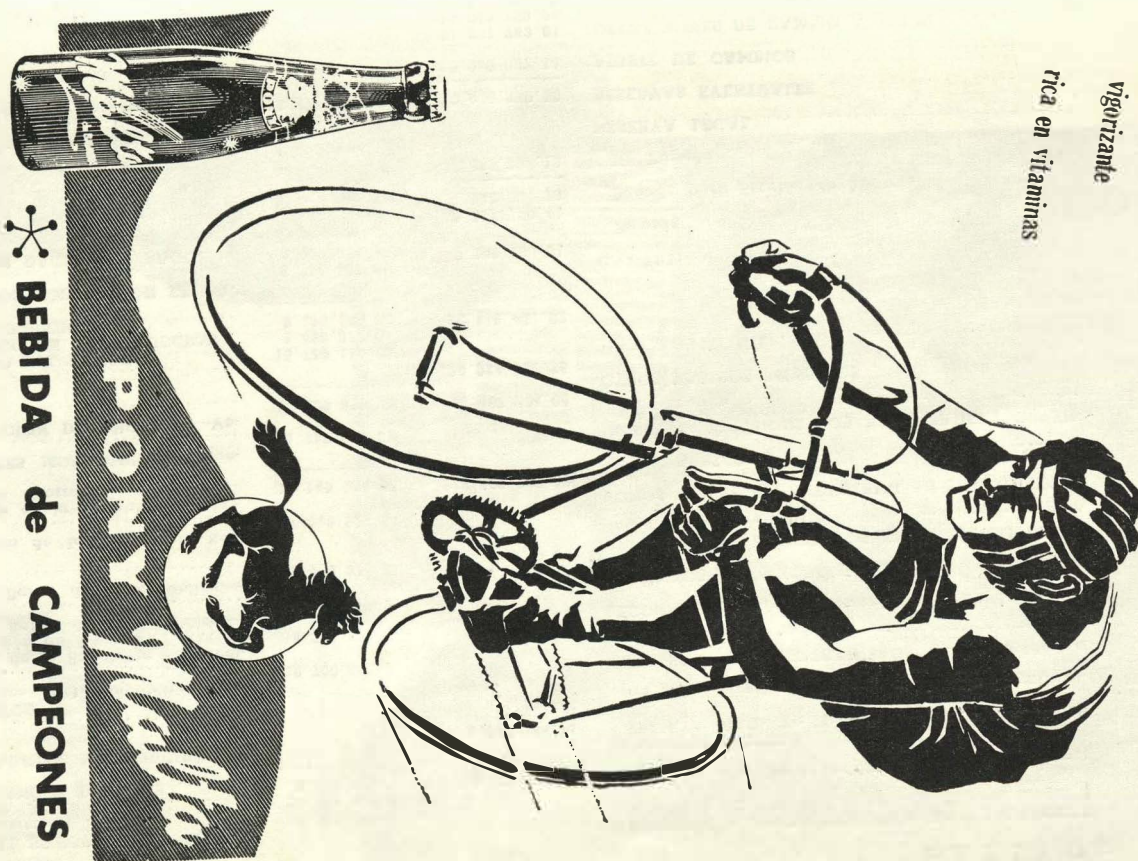
DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES A LA VISTA Y ANTES DE 30 DIAS		
En Moneda Legal	533.537.550.61	
En otras especies reducidas a Moneda Legal	17.421.437.19	550.958.987.80
DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES DESPUES DE 30 DIAS		
En Moneda Legal	27.873.077.88	
En otras especies reducidas a Moneda Legal	32.469.286.34	60.342.364.22
CORRESPONSALES EXTRANJEROS. — Reducidos a Moneda Legal		56.256.989.34
SECCION FIDUCIARIA—Acreedores y Depósitos		1.327.939.73
DEPOSITOS DE AHORROS		56.130.749.84
PRESTAMOS Y DESCUENTOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA.—Ordinarios	122.948.279.50	122.948.279.50
SUBTOTAL		847.965.310.43
INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO Y DEVENGADOS NO RECIBIDOS	17.735.614.62	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	22.846.884.17	40.582.498.79
SUBTOTAL		888.547.809.22
CAPITAL:		
Pagado	102.481.000.00	
Pagado para la Sección Ahorros	5.650.000.00	
No Pagado	41.869.000.00	150.000.000.00
RESERVA LEGAL		28.188.232.68
RESERVAS EVENTUALES		27.428.625.35
AJUSTE DE CAMBIOS		73.531.732.39
PERDIDAS Y GANANCIAS		11.251.771.28
TOTAL		1.178.948.170.92
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA		2.236.878.801.68

El Gerente Encargado
MARIO LONDOÑO HENAO

El Auditor
RAFAEL MONTEJO ESCOBAR

El Secretario
EDUARDO CUBILLOS MATEUS

El Contador
ASDRUBAL ESTRADA CALDERON



BANCO POPULAR
(Afiliado a la Asociación Bancaria)

BALANCE CONSOLIDADO EN 30 DE JUNIO DE 1962

ACTIVO :

CAJA Y DEPOSITOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA.—De la Sección Comercial	\$ 37.325.389.61	
CAJA.—De la Sección de Ahorros.....	26.969.459.82	
DEPOSITOS EN OTROS BANCOS DEL PAIS	8.899.471.54	\$ 73.195.320.97
CORRESPONSALES EXTRANJEROS.—REDUCIDOS A MONEDA LEGAL		5.935.794.71
DEPOSITOS LIBRES		68.052.51
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:		
Descontables en el Banco de la República.—Sección Comercial	10.700.859.56	
Descontables en el Banco de la República de Crédito Popular y de la Sección de Ahorros	18.265.191.22	
No descontables en el Banco de la República.—Sección Comercial	43.636.216.92	
No descontables en el Banco de la República.—De Crédito Popular	187.432.325.21	
OTROS PRESTAMOS:		
Descontados en el Banco de la República.—Sección Comercial	17.513.859.91	
Descontados en el Banco de la República.—Crédito Popular y Sección de Ahorros	11.149.148.37	288.697.601.19
CONVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS.—Voluntarias	11.157.993.92	
CONVERSIONES DE LA SECCION DE AHORROS.—Voluntarias	15.309.850.72	26.467.844.64
DEUDORES VARIOS		26.984.421.28
EDIFICIOS PARA OFICINAS DEL BANCO	15.750.110.35	
EDIFICIOS PARA EL BANCO EN CONSTRUCCION	1.490.027.04	
FINCA RAIZ PARA CONSTRUCCION	3.176.284.53	20.416.421.92
BIENES MUEBLES RECIBIDOS POR DACION EN PAGO	2.316.507.88	
FINCA RAIZ RECIBIDA POR DACION EN PAGO....	4.926.056.83	7.242.564.71
SUCURSALES Y AGENCIAS		5.317.710.41
OTROS ACTIVOS		820.034.79
SUBTOTAL	\$	455.145.767.13
CAPITAL NO PAGADO.—Acciones suscritas y no pagadas	1.236.109.50	
CAPITAL NO PAGADO.—Acciones por suscribir	12.677.760.50	13.913.870.00
SUBTOTAL	\$	469.059.637.13
ACTIVOS DIFERIDOS		51.277.783.01
AJUSTE DE CAMBIOS		14.055.132.05
OPERACIONES DE CAMBIO A PLAZO		5.159.875.00
TOTAL	\$	539.552.427.19
CUENTAS DE ORDEN	\$ 528.100.952.50	

PASIVO :

DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES A LA VISTA Y ANTES DE TREINTA DIAS.—En Moneda Legal \$	270.488.048.10	
En otras especies reducidas a Moneda Legal.....	600.915.02	\$ 271.088.963.12
DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES DESPUES DE TREINTA DIAS.—En Moneda Legal	12.817.844.01	
En otras especies reducidas a Moneda Legal.....	10.452.148.04	23.269.992.05
CORRESPONSALES EXTRANJEROS. — Reducidos a Moneda Legal		3.431.013.46
SECCION FIDUCIARIA—Acreedores y Depósitos ...		1.230.027.31
DEPOSITOS DE AHORROS		64.893.650.13
PRESTAMOS Y DESCUENTOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA.—Ordinarios	28.663.008.28	28.663.008.28
BONOS DE CREDITO INDUSTRIAL EN CIRCULACION.		117.302.49
SUBTOTAL	\$	392.693.956.84
INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO Y DEVENGADOS NO RECIBIDOS	6.376.065.95	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	44.917.428.60	51.293.494.55
SUBTOTAL	\$	443.987.451.39
CAPITAL:		
Pagado	36.286.130.00	
Pagado para Sección de Ahorros	6.800.000.00	
No Pagado	13.913.870.00	57.000.000.00
RESERVA LEGAL		1.613.808.31
RESERVAS EVENTUALES		15.829.327.64
AJUSTE DE CAMBIOS		15.344.117.11
OPERACIONES DE CAMBIO A PLAZO		5.009.875.00
PERDIDAS Y GANANCIAS		767.847.74
TOTAL	\$	539.552.427.19
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	\$ 528.100.952.50	

EDUARDO NIETO CALDERON
Gerente General.

LUIS ALFONSO MANRIQUE S.
Contador General

JORGE GAVIRIA SALAZAR
Subgerente Secretario

MIGUEL I. SERRATO R.
Revisor Fiscal

**MIENTRAS
ELLA
TRABAJA...**

Mientras ella trabaja piensa en los que necesitan su ayuda. Piensa también en todo lo que tiene... en todo lo que hace agradable su vida. Asegure usted su hogar y a la mujer que ama, con un **SEGURO DE VIDA** de la Suramericana. Garantice la tranquilidad del futuro para que contribuya a hacerlo tan amable como el presente.

SURAMERICANA DE SEGUROS

UNA INSTITUCION NACIONAL AL SERVICIO DEL SEGURO MODERNO



**Colombia da
la calidad,
Ud. hace
el sabor**



Prepare bien su café

Ponga en un colador de tela una cucharada sopera llena de café molido, por cada pocillo pequeño de agua.

Luego vierta sobre el colador la cantidad ya indicada de agua hirviendo.

Si lo prefiere más fuerte, ponga más café en el colador.

NUNCA RECALIENTE NI PONGA A HERVIR EL CAFE.

Esta es una campaña educativa de la

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COLOMBIAN - PETROLEUM - COMPANY y SOUTH - AMERICAN - GULF - OIL - CO.

FOMENTAN EL PROGRESO ECONOMICO DE SUS TRABAJADORES Y LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS CON EL FONDO MUTUO DE INVERSION. UN PLAN DE AHORROS QUE ES AL MISMO TIEMPO UN SISTEMA DE INVERSIONES PRODUCTIVAS.

Por primera vez en Colombia el ahorro le produce al trabajador Intereses y Dividendos. Los que perseveren en el Fondo Mutuo de Inversión recibirán, además de Intereses y Dividendos, un 50% de la suma ahorrada. Este 50% es aportado por "Colpet" y "Sagoc", que no reciben beneficios del Fondo.

EN ACCION COLECTIVA Y VOLUNTARIA, LOS TRABAJADORES DE "COLPET" Y "SAGOC" SE HAN HECHO ACCIONISTAS DE PODEROSAS EMPRESAS

El Fondo hace al trabajador préstamos que no afectan las sumas ahorradas por él.

Disfrute usted también el privilegio de jugar en el
SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 1962.

Mayor
5 MILLONES

Primer seco
2 MILLONES

Dos secos de
1 MILLON C/U.

Un seco de
½ MILLON

Más de 7.000 premios
Más de 16 MILLONES
de pesos.

Juega el 21 de Diciembre
**SORTEO EXTRAORDINARIO
DE NAVIDAD**

Respaldado por los "grandes"
de las loterías colombianas

**CUNDINAMARCA - Valle -
MANIZALES - Libertador -
Tolima y Boyacá.**

**LAS EXPORTACIONES DE AZUCAR
PRODUCIRAN DIVISAS PARA
IMPORTAR EQUIPOS QUE EL PAIS
NECESITA PARA HACER MAS
FRUCTIFERO EL TRABAJO
DE LOS COLOMBIANOS**

— ● —
**PROTEJA USTED LA OCUPACION
LABORAL Y LA SEGURIDAD
QUE BRINDA LA INDUSTRIA
AZUCARERA**

SEGUROS AMERICAS S. A.

Calle 20 No. 7-17 — BOGOTA
Teléfonos: 426-050, 425-051, 426-052

Afiliados a la Asociación Colombiana de Cías. de
Seguros

" A S E C O L D A "

SEGUROS:

AVIACION, BUQUÉS, TRANSPORTES, ACCIDENTES,
ACCIDENTES PERSONALES DE VUELO, PASAJEROS,
RESPONSABILIDAD CIVIL, ACCIDENTES DE PILOTOS,
Y GARANTIA DE CREDITO.

LIBRERIA VIDALH.

Pídanos sus libros.

ATENCION:

Por teléfono o carta.

Textos, ingeniería, arquitectura, dibujo, arte,
electricidad, mecánica, medicina, derecho, econo-
mía, contabilidad, sicología, filosofía, biología,
química, agricultura, ganadería, diccionarios, en-
ciclopedias, literatura, etc.

Calle 18, No. 5-66. Tel. 34-21-30. Apto. aéreo No.
11873.

Bogotá — Colombia.

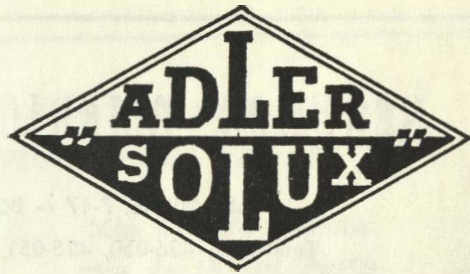
EN:

PERSIANAS VENECIANAS

PUERTAS PLEGABLES

RIELES CORTINEROS

CORTINAS ENROLLABLES



LA MARCA DE CALIDAD Y GARANTIA

ADLER - SOLUX - LTDA.

Calle 26 No. 28A-04 Bogotá, D. E.

Tels. 442-014 442-026 442-179

COLOMBIANA
la mejor bebida

*Es ya tradicional
entre nosotros
colegiales
y
universitarios
nuestro vestuario del año
en
Luis M. Sarmiento*

LUIS M. SARMIENTO

Carrera 8a. No. 15-68
Carrera 7a. No. 18-12



EDITORAS UNIDAS
COLOMBIANAS, LTDA.

TELEFONOS

Gerencia	42-60-62
Créditos	43-80-58
Cobranzas	41-97-08
Librería	34-26-03

Ap. Aéreo 7165. Ap. Nal. 4334 — Cables y Telegramas "EDUCOL". Calle 23 N° 7-65. — BOGOTA, D. E.

L. Beltrán:

Historia de las Doctrinas Económicas.

Tagliacarne:

Técnica y Práctica de las Inversiones de Mercado.

Allen:

Estadística para Economistas.

Villalvi:

Política de la Distribución de la Riqueza (2 tomos).

Villalvi:

Política Monetaria Bancaria y Crediticia.

Villalvi:

Política del Consumo.

Zweig:

Obras Completas (4 tomos).

Ludwig:

Obras Completas (5 tomos).

Cronin:

Obras Completas (4 tomos).

Zane Grey:

Obras Completas (8 tomos).

Vicens Vives:

Historia Social y Económica de España y América (5 tomos).

Gali Fores:

El Turbulento Siglo XX (3 tomos).

LIBRERIA EDITORIAL "TEMIS"

Novedades.

ORTEGA TORRES Jorge: Código Civil . Con notas, concordancias y comentarios. 5ª edición. 1.591 páginas. Pasta.	\$ 80.00
PEREZ Luis Carlos: Manual de Derecho Penal . 604 páginas. Rústica.	\$ 50.00
CAVELIER Germán: Marcas de Fábricas y nombres Comerciales . Rústica.	\$ 25.00
GARZON Pablo y MORATO J. E.: Código de Policía de Cundinamarca . Rústica.	\$ 35.00
ALTAVILLA Enrico: La dinámica del delito . 2 tomos. Rústica.	\$ 100.00
SALAZAR Miguel Gerardo: Curso de procedimiento laboral . Rústica.	\$ 50.00
BARRERA DOMINGUEZ Humberto: Juzgamiento de los altos funcionarios del Estado . Rústica. .	\$ 8.00

Ofrecemos el más completo surtido de obras jurídicas nacionales y extranjeras. Apoye la industria editorial colombiana leyendo libros colombianos.

LIBRERIA EDITORIAL "TEMIS"

Calle 13 Número 6-45. — Bogotá.

- SUS LIBROS DE CONSULTA
- SUS TEXTOS DE ESTUDIO
- SUS LIBROS EN GENERAL
- SUS REGALOS DE LIBROS

En las mejores condiciones de precio y servicio.

BIBLIOGRAFICA COLOMBIANA LTDA.

Carrera 7a. No. 24-72 Tel. 43-87-82

Bogotá.

CODIGOS COLOMBIANOS

¡ACTUALIZADOS!

La Colección "CODEX BREVIS"

del Dr. Arcadio Plazas

NO DEBE FALTAR:

Ni en la Biblioteca del Juez.

Ni en la Biblioteca del Abogado

Ni en el bolsillo del estudiante.

Es la colección de libros de consulta más práctica y más completa.

La colección consta de:

Constitución Política. 11ª edición 1962	\$ 4.50
Código penal y de procedimiento penal 9ª edición 1962	" 18.00
Código judicial (Procedimiento civil) 4ª edición 1962	" 16.00
Código del trabajo (Sustantivo y Procesal) edición en prensa	" 10.00
Código de Sociedades. Edición en prensa	"
Código civil colombiano 4ª edición 1962	" 28.00
Código de Petróleos 2ª edición, 1962	" 16.00
Reforma Tributaria, edición 1961	" 12.00

VENTAS

POR

CORREO

LIBRERIA VOLUNTAD

Almacén en Bogotá

Centro: Kra. 7a. No. 12-54

Chapinero: Calle 59 No. 13-22

El Nogal: Kra. 11 No. 73-69

EN MEDELLIN

Calle 51 No. 52-49

No olvide Ud. reclamar por cada \$ 1.00 de compra una boleta para el sorteo de 2 becas mensuales de \$ 2.000 cada una.

EDITORIAL HERDER-LIBRERIA LTDA.

Le ofrece

TRES OBRAS DE GRAN ACTUALIDAD

René Sédillot

HISTORIA DE LAS COLONIZACIONES

454 páginas. 86 ilustraciones en huecograbado. Tela. \$ 48.00.
Magistralmente y en forma amena desfilan por las páginas de este libro, las colonizaciones de los imperios de la antigüedad, imperios afroasiáticos de legendario renombre; las colonizaciones macedónica, cartaginesa y romana, las de los tiempos medievales, las de los imperios orientales coetáneos de la cristiandad, hasta llegar a la Edad Moderna con el imperio español y portugués, y contemporáneamente a los imperios inglés y francés que hoy van cediendo el paso a nuevas formas de vida y colonización: Estados Unidos y Rusia, los dos colosos enfrentados hoy por el dominio del mundo.

Seton Lloyd

EL ARTE DEL ANTIGUO MEDIO ORIENTE

302 páginas. 260 ilustraciones. 73 a todo color. Tela. \$ 64.00
Egipto, Persia, Asiria, Sumer, Anatolia, Babilonia.
Seton Lloyd, ha escrito un libro brillante de extraordinario interés para el amante del arte y el arqueólogo, en el que el arte de Oriente Medio se presenta al lector por primera vez en una forma popular y legible incluso para el profano.

Albert Champdor

LAS CIVILIZACIONES DEL MAR MUERTO

185 páginas. 56 fotografías. Tela \$ 39 00
El suelo de la vieja Palestina, con sus preciosos restos monumentales y su geografía tan extrañamente peculiar, ha sido y continuará siendo objeto de inmejorables descripciones.

SU OBSEQUIO DE
"GRADO Y NAVIDAD"
...UN LIBRO

para ello disponemos de una selección de libros:

INFANTILES — JUVENTUD — OBRAS DE REGALO

novedades en:

FILOSOFIA — SOCIOLOGIA

EDITORIAL HERDER-LIBRERIA

Calle 12 N° 6-89
Bogotá, D. E.

Los
Anunciadores
en la
presente
Edición
se
unen
a los
sentimientos
del
Homenaje Nacional
a
Monseñor

JOSE VICENTE
CASTRO SILVA

Propaganda:
Luis Gonzalo Morales
Publicaciones
Calle 12 N° 5-82, piso 7°
Tel. 41-55-35

